

EL CORREO

Año XXVI

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1,50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5,50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 pesetas trimestre, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18.

Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Miércoles 24 de Mayo de 1905

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 9089

Frutos de la interinidad

Fue el de ayer día de gran agitación entre los políticos cortesanos y de exaltación peligrosa del pueblo en dos de los centros nacionales más nutridos y famosos. Mucha conversación sobre crisis inminente en Madrid; mucha pasión a punto de desbordarse en Bilbao y en Zaragoza.

Entre las causas de lo uno y de lo otro no hay paridad notoria; pero a poco que se medite, pronto se percibirá que esto trae aquello, que esta situación de angustiosa interinidad de gobierno en sus posturismos, como debilitante eficaz del principio de autoridad, es un estímulo incomparable para aquellas rebeldeidades del pueblo, ya por una aberración del espíritu religioso, como en Zaragoza, ya por una exacerbación morbosa del sentido de solidaridad de clases, como en Bilbao.

Porque no es preciso que los indisciplinados en una y otra capital sepan cómo andamos de gobierno, para que de una en otra duda se transmita del centro a la periferia el hecho de que andamos muy mal, de que se han relajado vinculos de respeto, cuando no de miedo, que hace algunos meses parecían fortalecidos. Aquella fama de energías casi feroces por el Sr. Villaverde conquistada en los sucesos estudiantiles de 1884, se ha desvanecido por completo, y es que el propio señor marqués de Pozo Rubio siente sobre sí la pesadumbre de sus hechos tremendos; que de las dos confianzas precisas para gobernar, la una la falta y la otra se va rápidamente convirtiendo en un sentimiento muy diferente.

Hecho semejante forma en quien bajo el gobierno, aun sin darse cuenta cabal, un estado de conciencia en que todo es indecisión e incertidumbre, y cuando un tal estado de conciencia se halla en las alturas del poder, todo respecto se rebaja, toda disciplina se quiebra y una anarquía mansa, el imperio del «me dá la gana» se apodera inevitablemente del país.

Es el caso de Zaragoza, donde los peregrinos de Vizcaya se desentienden de mandatos de la autoridad municipal y de exhortaciones de la autoridad religiosa, por darse el gusto de salir a la calle y restregar por el hocico a los republicanos, alboresados la noche anterior, el rosario, y ese es el caso de los obreros bilbaínos, asociándose en espartibulo movimiento, a una simple cuestión de cesantía, envenenada por exigencias de unos éntransegos de otros, en el caserío de Baracaldo.

Frente a los sucesos de Bilbao el Gobierno acaba de perder la cabeza, y se declara el estado de sitio. Parecía que el empleo de estos recursos extremos había acabado en España. Durante un año gobernó el Sr. Maura sin acudir a semejante recurso. El prestigio de la autoridad civil se iba restableciendo en forma de que no era preciso arriesgar en asonadas callejeras la fuerza sagrada del ejército. Ahora, cuando aun no se sabe que hubiese actuado en Bilbao la autoridad civil, ésta declina en la militar el deber primordial del mantenimiento del orden.

Crease por todo ello un estado de opinión política en que prosperan las más absurdas patrañas, las informaciones más caprichosas. Nosotros no sabemos lo que ocurriría en la conferencia celebrada anteayer con el Rey por el Sr. Maura. El día del cumpleaños de S. M. no estaba en Madrid aquel vicepresidente del Consejo. ¿Que más natural que al regresar, el primer día hábil fuese el Sr. Maura a saludar al Rey? Entre D. Alfonso y quien hasta ahora ha sido durante más tiempo su primer ministro, ¿no ha de haber, dada la bondad del Rey y las altas prendas del Sr. Maura, materia para una hora de conversación, sin que bayan de zumbarle por ello los oídos al Sr. Villaverde?

Lo que hay es que todo está prendido con alfileres, y la más leve sospecha de un ventecillo sutil es capaz de dar en tierra con el Gabinete actual. Por las propias condiciones del Sr. Villaverde, por las pretensiones reformistas de algunos ministros, por las intemperancias de otros, por el estado de ánimo de la mayoría, lo mismo en las pequeñas cosas de los principios que en las grandes cosas de este ministerio no podrá sobrevivir a los primeros choques con el Parlamento, ni conviene que sobreviva si no se quiere crear para el invierno próximo una situación parlamentaria mucho más difícil y peligrosa que la de Noviembre y Diciembre de 1903.

Y como esto se ve y se palpa por todo el mundo, los aficionados a descontar con unos cuantos días de anticipación lo que está escrito, no pierden hora ni momento en arbitrar soluciones.

Circuló ayer con gran valimiento la de que la crisis estallaré mañana mismo al pedir los ministros la firma del Rey para los decretos presentando a las Cortes los proyectos preparados. Co no sea por el gusto de rectificar la explicación dada por el Sr. Villaverde de su abstención del viaje al extranjero, no sabemos a qué pueda obedecer esa prisa por obtener la real firma para decretos que bien pueden ser firmados al regreso de S. M., en las cuarenta y ocho horas que han de mediar entre su llegada y la apertura de las Cortes.

¿Para obtener con esa firma una ratificación de la confianza regia? ¿Pero si eso no prejuzga nada, ni altera lo que escrito está por la realidad misma en las páginas de un inmediato porvenir?

El 14 de Diciembre de 1904 se abrió un paréntesis lleno de riesgos, que solo se cerrará cuando se vuelva a una situación estable y de cuando de gobierno, que hoy por hoy solo puede buscarse en el partido liberal. Mientras ese paréntesis no se cierra, nada de lo que ocurra podrá sacarnos de la angustiosa interinidad en que vivimos hoy toda la nación.

Las Cámaras de Comercio en París

Las Cámaras de Comercio de España han sido invitadas a concurrir a los festejos que se han de celebrar en París con motivo del viaje de D. Alfonso.

Estas han aceptado la invitación, y más de cuarenta representantes antes del comercio y de la industria de España concurrirán a París.

La Cámara de Comercio de Madrid ha designa-

do ocho de sus miembros, que ostentarán tan honrosa representación en los festejos, y son los siguientes:

D. Sebastián Maltrana y Novales, presidente; D. Pablo Ruiz de Velasco, D. Cristóbal Mezquita y Paus, D. Luis Frignal y Romero, señor marqués de Camarines, D. Fernando Fe y Gomez, don Enrique Bailly-Bailliére y D. Antonio Alesenco y Hervías.

Además irán representaciones del Círculo de la Unión Mercantil y de otros varios centros de esta capital.

Los expedicionarios saldrán en el sudexpreso del día 26 y en el rápido del siguiente día.

LA SEQUÍA EN ESPAÑA Y SUS CAUSAS

El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro ha puesto en práctica, con profundo sentido de la realidad, el viejo aforismo: «A Dios rogando y con el mazo dando.» La piedad de muchos de sus socios le aconsejó dirigirse a los prelados pidiendo rogativas. Habrían quedado inconclusivos si no, los que todo lo esperan del cielo. Tras las peticiones ha venido el espíritu del siglo a dar con el mazo en la dura cuña de la ciencia publicando un opúsculo: «La sequía en España y sus causas.—Cambio de su régimen climatológico», que es a la vez un grito apocalíptico aterrador cuando pinta la ruina climatológica de España; un paso audaz y firme por el camino de la ciencia cuando explica lo que es la nube y la lluvia, mal definidas hasta el presente; un rayo vivificador de esperanza al demostrar, como síntesis del trabajo, que el clima abrasador dominante en España, no obedece a una ley física ineludible, sino a una accidentalidad por nosotros provocada; un estímulo formidable a la acción colectiva cuando propone el remedio a tantos males, patentizando los efectos ciertos de llevar a 12 millones de hectáreas la superficie forestal, a seis millones las tierras de regadío para provocar con tamaño raudal de agua evaporada la lluvia natural, concretando el procedimiento científico, nuevo de todo en todo, para provocar sobre nuestro suelo la lluvia artificial.

Recuerdo que allá por los años de la revolución de Septiembre satirizaba un ilustre escritor el prurito de formular programas de radicales reformas, encabezando el suyo con la «reforma de las temperaturas». Sacó en claro de la lectura del trabajo de Dionisio Puig—cuyo es el opúsculo «La sequía en España»—que, con efecto, la reforma del clima, no tan sólo es cosa posible, sino que es una necesidad imperiosa.

Bien es verdad que he leído la obra del señor Puig en condiciones de medio inmejorable para sentir en toda su intensidad la impresión honda que sus palabras dejan en el ánimo. El Tarih meteorológico que según el Sr Puig nos invade con su anillo de fuego, ha llegado, cual llegaron los hijos del desierto que le inspira el similitud, a las mismas cumbres del Pirineo. Desde el fondo de un valle de los más fértiles de esta cordillera, contemplo las laderas de sus montañas gigantes, aisladas primero por el hacha del leñador, con frecuencia fraudulenta, por el fuego criminal del pastor inconsciente que las han despojadas de los árboles que eran su ornamento y a la par su natural defensa; aisladas después por la tempestad formidable que a manera de cuchilla irresistible las despoja de la tierra; por el fuego del sol que calpeja y esteriliza el suelo, convirtiéndose, día por día, por tal manera flageladas, en repulsivos esqueletos, de los que huyen hasta las fieras.

Oigo fatídicos augurios de que—caso nunca visto—puedan faltar en verano, para los ríos, las aguas que siempre sobran. ¿Cómo no si durante el invierno apenas ha caído nieve? quedan secos los manantiales que nunca menguaron y silba noche y día la tramontana desecante que antes solo a largos intervalos se sufría; y bajo su persistente acción, alternada con la del Poniente, no menos ávido de humedad, hace punto menos que ilusorios los beneficios de la lluvia, recibida poco días há como salvadora. ¿Qué haremos sin agua? Nuestra inquietud es grande.

Háblase de que es menester construir canales de riego; pues aquí tenemos uno secular. Preconizase la conveniencia de suprimir el barbecho, de abonar bien las tierras manteniendo el ganado suficiente; pues aquí los campos no descansan y de muy antiguo se suceden, en rotación no interrumpida, el trébol, el trigo, las judías y las tempraneras, sin contar los prados permanentes para sostenimiento exclusivo de nuestra ganadería. Lo grave es que falta el agua del cielo, sin la cual carecemos de ese ambiente, lubricado por evaporaciones constantes. En esta atmósfera calada el riego no basta a sostener las plantas; la tierra, apelmazada, se resaca enseguida. Y ahora se cierra sobre nosotros el peligro de que pueda faltarnos hasta el agua para el riego. ¿De qué nos serviría entonces el canal, si quedaba seco; ni qué sacaríamos de sembrar judías sobre rastrojo, si quedarán agostadas; ni cómo sostener las yerbas para el ganado, si necesitan por lo menos cada ocho días, que las bañe abundantemente durante veinticuatro horas, un buen raudal de agua?

Cuéntanos los ancianos los tiempos felices en que el monte abrigaba con su manto protector esta dilatada cuenca. Lo que hoy son casas semiderruidas, fueron entonces vivienda de familias opulentas que han desaparecido ó vegetan en la miseria. Raras veces se perdían las cosechas, que las lluvias venían oportunamente a beneficiarlas, y grandes rediles cubrían periódicamente los campos. Bajo los árboles encontraba el ganado refugio contra los vendabales, amparo contra las nieves, abrigo contra el sol, provisión de bellota y nutritivo el césped. Pero un día empezaron a bajar por el Segre, siempre caudaloso, profusión de maderas. Tras las maderas ha bajado todo, la tierra, el agua, los hombres. Se ha ido concentrando la vegetación en los fondos, por la tracción destruye con frecuencia las tierras ribereñas; las montañas, convertidas en refractores de los rayos solares, obligan a regar sin cesar, y si por desgracia el canal no afluente, se experimenta la pérdida enorme que para el cultivo intenso trae aparejada la sequía.

Este caso es, en mayor ó menor escala, el caso en que se encuentran los que cultivan el millón doscientas mil hectáreas de regadío que hay en España repartidas casi exclusivamente por el litoral, contra una superficie de cincuenta millones. Irrisoria proporción. Mezquina agricultura la que tiene que refugiarse en la hondonada, valerse del banal costoso, con la zozobra constante de que el río en su estuajo no dé agua a la presa, de que el pozo y la mina queden en seco, de que se carezca hasta de agua para el ganado cuando un año sin lluvias va consolidando el régimen del Sahara.

Será insensato pensar en obras hidráulicas—ya lo dije en el Congreso al discutir el Mensaje—sin antes, ó al mismo tiempo, emprender con empuje, en grande escala, los trabajos de corrección de torrentes y repoblación de montes que sean menester para que se contenga el derrumbamiento de nuestras cordilleras. Lo primero es asegurar las lluvias.

La novedad del trabajo de Dionisio Puig consiste en precisar la influencia que las masas arbóreas y las grandes superficies de evaporación ejercen sobre el régimen pluviométrico de España y en su teoría, completamente suya, sobre la formación de las nubes y sobre la lluvia.

Fórmanse en la atmósfera móviles cuencas barométricas por cuyas pendientes, buscando los fondos, cual buscan los cauces las aguas caídas en las cuencas fluviales, resbalan las masas del vapor acuoso que se eleva de la superficie dilatada de los mares y que lanza a la atmósfera en las placas continentales los variados vegetales que las cubren.

Desde la cumbre de alta presión de la zona tropical en el Atlántico Norte se derrama durante el invierno hacia latitudes superiores el agua flotante, formando en los mares de Islandia un centro constante de bajas presiones, al cual acuden también los vapores acuosos de la zona polar. La amplitud de la zona tropical determina lo que podríamos llamar diversas corrientes, en las cuales se acumula el agua flotante, de donde resultan las trayectorias cíclicas que invaden a Europa por distintas latitudes. El que invade a España ó Marruecos es el sistema Oriental ó de Canarias.

En verano, el Ecuador térmico avanza sobre el hemisferio boreal, y con él, la zona de alta presión tropical. «A causa de la esterilidad de España y Marruecos, el área de alta presión del Atlántico invade naturalmente la tierra española y africana cesando todo régimen de lluvia».

Como en el Mediterráneo se forman fondos barométricos considerables, España queda en plena pendiente por la que resbala el agua, sin detenerse, ya en estado de transparencia, ya en forma de nubes que cruzan por nuestro horizonte y van a acumularse lejos de nuestras costas y a fecundar países más afortunados que nosotros.

Sabiendo la cantidad enorme de agua que cada árbol absorbe del subsuelo y lanza a la atmósfera; la cantidad también considerable de agua que la sombra bienhechora del árbol priva que se evapora de la superficie de la tierra; la cantidad de calor que cada árbol absorbe para su crecimiento y es necesario para el trabajo de evaporación—lo cual explica el ambiente de frescura propio de la foresta;—sabiendo que una superficie regada evapora igualmente cantidades de agua equiparables a la de un monte, refrigerando también la atmósfera, pues el calor de la tierra se transforma en fuerza ascensional para el agua que se evapora, se comprende la diferencia que hay para nuestro régimen climatológico de que la placa peninsular sea un refractor poderoso de calor que dilata más y más las vesículas de agua que vienen del Atlántico, cual si fueran aerostáticas al máximo de enrarecimiento, ó que por el contrario 12 millones de hectáreas de monte—antes fueran 30 millones—y seis millones de hectáreas de regadío sobre las cuales se derramara a diario el caudal de nuestros ríos, lanzarán a la atmósfera millones de litros de agua, refrigerarán el ambiente y obligarán a los glóbulos y vesículas de agua a condensarse en nubes y caer de las alturas en forma de lluvia benéfica.

Los fondos barométricos se formarán en nuestro propio solar; y hasta atraerá al Mediterráneo masas considerables, a cuyo favor se tornaría aliado el que ahora es nuestro mortal enemigo.

Mucho y muy substancioso dejo en el tintero, que el lector curioso hará bien en librar de la propia fuente; pero no cabe más en los límites de este artículo.

José Zulueta.

(Diputado a Cortes)

Seo de Urgel, Mayo 1905.

CONTRA LA LEY DE ALCOHOLES

Ayer tarde se celebró un mitin de viticultores en Barcelona, en el teatro Novedades.

Presidía el Sr. Plaza, y en el escenario se sentaron los representantes de varias provincias.

Después de los discursos se aprueban las conclusiones presentadas y se decide que en el acto vaya la Mesa presidencial y varias comisiones a visitar al gobernador para que éstas transmita al Gobierno las conclusiones aprobadas, que son las siguientes:

- 1.º Impuesto único sobre el alcohol pagadero a la salida de la fábrica con un margen diferencial entre el vínico y el industrial de 35 pesetas el hectolitro de 100 grados centesimales, debiendo ser considerado tal como el alcohol vínico el de orujo y demás residuos de la vinificación, quedando libres del impuesto todos los derivados del alcohol y abono de impuesto en toda clase de exportaciones en la cantidad y forma en que se pagan.
- 2.º Supresión del impuesto de Consumos.
- 3.º Rebaja de los transportes ferroviarios y marítimos del vino y derivados, y en general de los productos agrícolas.
- 4.º Medios que hay que emplear para que más fácilmente se lleven a la práctica las conclusiones que apruebe la Asamblea y acuerdos para el caso de que, cuando menos, en lo esencial no fuesen atendidas por los poderes públicos, dichas conclusiones.
- 5.º Prohibición de poder fabricar alcohol con primeras materias y productos importados del extranjero.

RUSOS Y JAPONESES

La tardanza en la ofensiva japonesa

A juzgar por los inciertos telegramas de la guerra, los japoneses parece como que reanudan la ofensiva por todos los puntos del teatro de operaciones.

Llama la atención de las gentes la lentitud con que Oyama procede en su avance, y aun hay crítico que con tono de decisión rotal le censura por ello, sin tener en cuenta que, desatado el ferrocarril transmanchuriano que usan los rusos para su vida con la Metrópoli y de la vía férrea de Port-Arthur a Mukden, habilitada por el Japón, ambos contendientes están en el punto de medios de comunicación, como en los tiempos de las guerras napoleónicas.

Ya es problema de relieve militar y técnico el de las comunicaciones, sin duda mayor que hace un siglo, pues los progresos todos que utilizan lo mismo moscovitas que nipones, hacen que, en cierto modo, se vayan modificando las penosas condiciones de antaño. Y por lo que afecta al Japón, sus servicios de segunda línea hallan gran alivio en las vías férreas principales ó secundarias que sin cesar se establecen, recomponen y mejoran.

Al retirarse los rusos de Mukden, destruyeron el gran puente del ferrocarril transmanchuriano, sobre el río Khoun, que ya ha sido reconstruido por los japoneses, funcionando el servicio hasta Ti-ling. Hasta aquí, suben en juncos por el Liao, provisiones y elementos de todo orden, de su rica cuenca.

Además de recomponer las líneas hasta Puerto Arturo y Daluy, han construido un trozo de vía Decauville, de Mukden hacia Kirin y otra de Liao-Yang á Jeug-hoang-toehng, que ha de buscar el enlace con la de Seoul.

Por su parte, los rusos han concluido un ferrocarril de vía estrecha de Konan-Tcheu-Tie, en la gran arteria manchuriana á Kirin, pudiendo por este medio abastecer ese centro de operaciones, separado de la dirección general de los ejércitos, pero de importancia estratégica para las contingencias futuras.

Aparte la flaca constitución de la guerra por parte de Rusia, su ciega soberbia y el desbarajuste del alto mando, gran parte de sus reveses los debe al escaso rendimiento del ferrocarril transiberiano, porque, aun habida cuenta de su fatal preparación, si la lucha hubiese sido en sus fronteras europeas, seguramente, a los dos meses de estallar la guerra, el Zar hubiese tenido en operaciones los cientos de miles de soldados que hubieran sido precisos.

Para acelerar y ensanchar los rendimientos de la gran arteria que une al ejército ruso combatiente con su base, que es la Rusia europea, el ministro de comunicaciones del Imperio, príncipe de Khilhof, ha procurado utilizar, relacionándolos mediante serios trabajos, cuantas vías puedan afluir al ferrocarril de la Siberia.

Al efecto, los recursos de las provincias meridionales de la Rusia europea y de las regiones fronterizas al mar Caspio, remontan la corriente del Volga durante 2 500 y 3 000 kurs, hasta más abajo de Kazan, por donde entran en las aguas del Kama, que suben en un trecho aproximadamente de 750 kurs, hasta Perm. Aquí van por ferrocarril hasta Ekaterimburgo, descargando de tan vasto tráfico al transiberiano cuando este sálvalo Urales. Ya en la Siberia, se utilizan parte del río Obi y sus afluentes principales hasta Ousk, á partir de cuyo punto no hay si no apelar al ferrocarril como única vía.

Cierto que la utilización de las vías fluviales es una gran ayuda para el transiberiano en su primera parte; mas ello obliga a mayor pérdida de tiempo, por la naturaleza de la navegación fluvial y por la serie de trasbordos que sucesivamente hay que emplear.

De todas suertes, este problema de transportes y vías de comunicación en la guerra actual, es de los que mayor interés habrá de ofrecer el día que pueda estudiarse con datos amplios y comprobados de una y otra parte combatiente.

TEATRO DE LA COMEDIA

JOUJOU, comedia en tres actos de Bernstein

No es esta una obra maestra ni muchísimo menos; pero entretiene agradablemente y á ratos interesa.

Un marido casquívano y enamorado que galantea con gran fortuna á cuantas mujeres visitan su casa, cae en la tentación de reducir también á Joujou, que así llaman familiarmente á una joven, antigua é íntima amiga de la mujer del seductor de oficio.

El autor encamina los dos actos primeros de su obra á la escena antepenúltima del segundo, en la cual la mujer casada y enferma logra convencer á Joujou, que está próxima á caer en la tentación huye primero de aquella casa y se une después con un hombre de edad ya proyecta que suspira por aquella desde muchos años atrás.

Tiene la comedia algunas escenas como la final del primer acto, y sobre todo la antepenúltima del segundo á que ya he hecho referencia, que pueden calificarse de primer orden. Y ganarian mucho si en ellas hubiera mayor sobriedad.

La ejecución fué muy acertada. El público aplaudió en diferentes ocasiones á Paladini, que se distinguió notablemente, y á Teresa Marianni y á la señorita Chiantoni, así como á Zampieri y á los restantes actores al terminar los actos.

En un palco presenciaba la función Rosario Pino, casi por completo restablecida de su larga enfermedad.

Según manifestó á los numerosos amigos y admiradores que fueron á visitarla, á primeros del próximo mes de Junio se incorporará á la compañía de la Comedia para tomar parte en sus trabajos.—A. P.

ECOS DE SOCIEDAD

Viajes.—Han llegado á Madrid: de Córdoba, la duquesa viuda de Hornachuelos; de Asturias, la marquesa de San Juan de Nieva; de Cercedilla, la familia del ministro de Marina; de Berja, el diputado á Cortes Sr. Bellver; siendo también esperados el director de la Compañía de ferrocarriles del Norte, Sr. Bachy, que regresa del extranjero, y los marqueses de Canillejas, que vienen de Asturias.

Han salido de Madrid: para Zaragoza, los condes de Revillagigedo y su hija, quienes piensan también visitar Cataluña, Asturias y Galicia; para Palma de Mallorca, el capitán general de las Baleares, Sr. Ortega, y de Málaga para Oviedo, D. José Pidal, sobrino de los marqueses de Pidal.

En esta semana salen: para Villaro, D. Benito Avilés, que será director del balneario de dicha población la próxima temporada, y su familia, y para su finca de Galicia, el senador general D. Justo Martínez.

Pésame.—Ha muerto un hijo del señor conde de Guevara, á quien acompañamos en su tribulación.

Baile.—Anoche tuvo lugar la fiesta con que obsequió la señora marquesa de la Coquilla á su amiga la de Vistabella y á las hijas de esta distinguida dama, antes de que salgan para Francia.

Los salones del hotel de la calle de Villanueva, vestidos con riqueza y el de bato artísticamente adornado, dominando los tonos blanco y verde, daban realce á tantas bellas como se congregaron en tan suntuosa morada.

Asistieron las duquesas del Infantado, Noblejas, Sotomayor, T'Serclases Tilly y Valencia;

Marquesas de Aguilar, Aguilar de Campóe, Alava, Berna, viuda del Dragón de San Miguel de Híjar, Flores Dávila, La Granja, Laguna, Laguardia, viuda del Riscal, Rozalejo, Sancha, Santa Cristina, Santa Genoveva, Tamarit, Villamarcelilla, Villalba y Viana;

Condesas de Aguilar de Inestrellas, Chacón, Caudilla, Casa Valencia, Encina, Esteban Collantes, Fuenrubia, Benomar, Munter, Puebla de Montalbán y Cenete;

Baronesas de Horteiga y Castillo de Chirel, y Señoras y señoritas de Allendesalazar, Alcalá Galiano, Alzola, Agrela, Bernalde de Quirós, Casani, Casas, Carvajal, Caro, viuda de Díaz Martín, Comyn, Chico de Guzmán, Cirat, García Loygorri, Goyeneche.

Gil Delgado, González de Castejón, Herreros de Tejada, Martínez de Irujo, Mencos, Frigola y Muguiro, Martos, Martín Aguilera, Ojeda, Owens, Osma, Pidal, Pérez de Guzmán, Pineda, Pérez de Herrasti, Pérez del Pulgar, Barrios, Rábago, Suelves, Hurtado de Amezaga, Travesedo, Urbina, Zulueta, la señora del ministro del Japón y otras.

También vimos á los duques de Bejar, Luna, Osuna, Sotomayor, Valencia y Vistahermosa; marqueses de Aguilar de Campóe, Alava, Riscal, Santa Cruz, Santa Cristina, Sancha, Tamarit, Villa Marella y Narros; condes de Asmir, Casa Valencia, Guendulain, Fuenrubia, Munter, Real, Oliva del Gaytán; barón de Horteiga.

También vimos al ministro de Agricultura, al subsecretario de Estado y al ministro del Japón.

La marquesa de la Coquilla vestía de blanco, adornándose con brillantes y perlas, siendo ayudada en hacer los honores de la casa por su sobrina la marquesa de Tenorio, que vestía estilo Pompadour.

Se sirvió un buffet. Desfiló la numerosa concurrencia á la una de la madrugada, deferentes con la invitación que se había hecho á todos los numerosos amigos de la ilustre dama, que recibió muchos plácemes.

Grandezas de España y títulos del reino.—Se han concedido reales licencias para contraer matrimonio: á favor de doña Carmen Rojas y de Vicente, hija de los condes de Montarco, con D. Alfonso Francos é Iglesias, y á favor de doña Julia Loring y Heredia, hija de los marqueses de Casa-Loring, con D. Ricardo Gross y Orueta.

Se han firmado: real despacho rehabilitando el título de conde de Olmos á favor de don Carlos Alfonso González de Orbeago; real carta de sucesión en los títulos de marqués de Misa, con grandeza de España, y conde de Bayona, á favor de D. Buenaventura Pablo Misa; real carta de sucesión en el título de marqués de Colomina, á favor de D. José Domínguez Colomina, y real cédula autorizando á D. José María de Hoyos y Hurtado, conde de Valdeinfantas, para designar sucesor entre sus parientes colaterales, á falta de descendientes legítimos, en el mencionado título.

Ha importado el despacho de hoy 56.750 pesetas, que es ingreso líquido para el Tesoro. O'Foald.

Los sucesos de Zaragoza

Actitud de los republicanos

Nuestras impresiones de ayer han sido confirmadas. La capital de Aragón ha vuelto á ser teatro de sucesos lamentables.

Afortunadamente, ha contribuido no poco á que los sucesos no revistan la gravedad que se temía, las sensatas y prudentes actitudes de prudencia, definida en el siguiente documento: «Si alguien ha ejecutado actos contrarios á la tolerancia que informa nuestra conducta y al reconocimiento de un derecho escrito como esencial en nuestro programa, es alguien ha contrariado nuestros principios y nada de común hay, ni puede haber en este punto, ante su conducta y la de nuestro partido.

«Nuestros correligionarios cumplirán su deber desoyendo asustadas ó locas excitaciones, cuyo término sólo puede ser un día de luto y el descredito de la proverbial cordesía de este pueblo.»

Llegada de los peregrinos

Mucho tiempo antes de la hora señalada para la llegada del primer tren de peregrinos, los alrededores de la estación y las calles que á ellas conducen estaban llenas de público.

Abundaba el elemento femenino, y dentro de éste el aristocrático.

Encontrábase en la estación el gobernador, el

GACETA DE MADRID

SUMARIO.—24 de Mayo de 1905.

Presidencia.—Real decreto resolutorio de una competencia de jurisdicción. Hacienda.—Real decreto autorizando al delegado de Hacienda en Murcia para arrendar unos locales con destino a oficinas de la delegación.

Guerra.—Reales órdenes concediendo la Cruz del Mérito militar a los señores que se expresan. Gubernación.—Real orden resolutoria de una cuestión suscitada entre el juez municipal y el alcalde de Piedrafita con motivo de la negativa de este último a facilitar determinados desinfectantes para practicar la autopsia de un cadáver.

Otra disponiendo se declare jubilado al Médico Director en propiedad del balneario de Fuente Amarga, en Chiclana (Cádiz). Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden aprobatoria de las adjuntas Instrucciones para la redacción en las Bibliotecas públicas del Catálogo de las piezas de música.

Otra dando las gracias a los señores Boccherini por su oferta a este Ministerio de las obras inéditas de su antecesor el célebre músico D. Luis Boccherini, para que se ejecuten en público en la celebración de su próximo centenario.

Otras de personal. Otra significando al señor marqués de Casa-Calvo la satisfacción y agradecimiento con que el Estado se ha hecho cargo de la colección de antiguas y precolombinas del Centro de América y del Perú, donada por dicho señor al Museo Arqueológico Nacional.

Otra nombrando el tribunal que ha de juzgar las oposiciones a una subvención para ampliar estudios en el extranjero a una alumna de Escuelas Normales de maestras.

Agricultura, Industria, Comercio y Obras páblicas.—Real decreto aprobatorio del reglamento para la aplicación de la ley de caminos vecinales de 30 de Julio de 1904.

Real orden autorizando a D. Manuel Reina Pérez para construir una casa de baños en las playas Las Canteras, en el barrio de Las Palmas de Gran Canaria.

Otra adjudicando la construcción del aparato, torren y linterna para el faro de cabo Machichaco a la casa Barbier, Bernat et Turanne, de París.

Administración central.—Hacienda.—Dirección general del Tesoro público.—Extravío de un resguardo.

Autorizando a doña Casilda Basterrechea, vecina de Bilbao, para rifar, en unión de la lotería nacional, una máquina de coser.

Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por este Centro durante la segunda quincena del mes de Abril último.

Junta Clasificadora de las obligaciones procedentes de Ultramar.—Anulación de un resguardo nominativo expedido a favor del soldado José Salas Peña.

Gubernación.—Inspección general de Sanidad interior.—Nombrando a D. José del Pino, médico director del cuerpo de Baños, para que desempeñe interinamente la Inspección de los bañeros comprendidos en la quinta zona Oriental.

Anunciando la vacante de la plaza de médico director del balneario de Fuente Amarga. Instrucción pública.—Orden rectificando el escalafón de catedráticos numerarios de Instituto en la forma que expresa.

Nombrando el tribunal de oposiciones a la clase de Mecánica y Electrotenia de la Escuela superior de Industrias de Béjar.

Real Academia de la Historia.—Convocatoria para los premios de 1906.

Nota bibliográfica de una obra impresa en castellano en el extranjero, cuya introducción en España se solicita.

Agricultura.—Relación de las cantidades donadas por los funcionarios de este ministerio para socorrer a los damnificados por el hundimiento del Terrec Depósito del Canal del Lozoya.

Dirección general de Obras públicas.—Subastas de obras de carreteras.

Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid.—Admisión de valores a la cotización oficial.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

La cuestión del Matadero.—Medidas adoptadas. Según manifestaciones del alcalde, como consecuencia de la nueva visita que ayer tarde hizo al Matadero en unión del ministro de la Gubernación, y con objeto de corregir uno de los abusos notados, ha dado orden de que en las tablas destinadas al efecto se fijen los precios diarios del ganado, pues la cotización que ayer figuraba en tales tablas era la del día 15 en vez de la corriente.

El encargado de cumplir tal acuerdo es el llamado fiel de ganaderos, que, por cierto, según parece, se nombró a sí mismo para tal cargo y cobra un tanto por res de bastante consideración.

Ahora la Asociación de ganaderos se halla dispuesta a nombrar un nuevo fiel en la forma procedente; pero se teme que los ganaderos no asociados protesten de tal nombramiento, dando lugar a un conflicto.

Según ha dicho esta mañana el señor conde de Mejorada del Campo, se propone que en el plazo más breve posible quede colocado el pavimento continuo de asfalto, para hacer más fácil la limpieza del piso.

También se trata de traer básculas automáticas para pesar la carne; pero resultan muy caras, y por consiguiente de difícil adquisición para el Municipio.

Nuevamente ha hablado el alcalde del mal estado del matadero, y de los abusos y corruptelas que en él se cometen; pero sus manifestaciones coinciden con las que ayer publicamos.

Con un nuevo dato ha dado a conocer, y es el de que la cantidad de ratas que hay en el edificio, es tan enorme, que bastó pegar con un palo en una de las resas muertas para que salieran huyendo seis u ocho de aquellas que estaban ocultas tras de la res.

El señor conde de Mejorada del Campo, se muestra inclinado a que para tener un Matadero digno de Madrid, se encargue de él juntamente con el mercado de ganados a una Sociedad, pues considera que el Ayuntamiento no posee medios para llevar a cabo obra tan indispensable.

Las medidas que el alcalde tome para mejorar la situación del Matadero actual, serán sin duda convenientes; pero el anuncio de obras como la de asfaltar el piso que costará 16.000 pesetas, nos hace temer que origine un nuevo aplazamiento ilimitado en obra tan precisa como la construcción de un nuevo Matadero.

El reposo del pan. Desde hace algún tiempo, servido tan importante como el del reposo del pan, se lleva con gran rigor en el Municipio, y hasta ahora los resultados son satisfactorios.

Únicamente en el efectuado con el pan que se sirve en el edificio de la Inclusa se han notado deficiencias; pero, según manifestaciones del presidente de la Diputación, se halla en un todo ajustado a las condiciones del contrato que la Corporación provincial tiene para tal servicio.

Biblioteca de la Cooperativa Rivas Moreno. Volumen I.—Bodegas y destilerías cooperativas.

—Precio, 2 pesetas. Volumen II.—Lecherías y queserías cooperativas.

—Precio, 3 pesetas. Volumen III.—(Próximo a publicarse).—Panaderías, carnicerías y farmacias cooperativas.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY 24 DE MAYO DE 1905 COMPARADA CON LA DEL ANTERIOR

Ultimos precios

Table with columns: Día 23, Día 24, Diferencia. Includes sections for 4 p. 100 Interior and 5 p. 100 Amortizable.

Table with columns: Día 23, Día 24, Diferencia. Includes sections for Ayuntamiento and Cuentas y Sociedad.

Table with columns: Día 23, Día 24, Diferencia. Includes sections for Bancos y Sociedad and Cuentas y Sociedad.

Table with columns: Día 23, Día 24, Diferencia. Includes sections for Cuentas y Sociedad and Cuentas y Sociedad.

Table with columns: Día 23, Día 24, Diferencia. Includes sections for Cuentas y Sociedad and Cuentas y Sociedad.

Table with columns: Día 23, Día 24, Diferencia. Includes sections for Cuentas y Sociedad and Cuentas y Sociedad.

Table with columns: Día 23, Día 24, Diferencia. Includes sections for Cuentas y Sociedad and Cuentas y Sociedad.

Table with columns: Día 23, Día 24, Diferencia. Includes sections for Cuentas y Sociedad and Cuentas y Sociedad.

Table with columns: Día 23, Día 24, Diferencia. Includes sections for Cuentas y Sociedad and Cuentas y Sociedad.

Table with columns: Día 23, Día 24, Diferencia. Includes sections for Cuentas y Sociedad and Cuentas y Sociedad.

Table with columns: Día 23, Día 24, Diferencia. Includes sections for Cuentas y Sociedad and Cuentas y Sociedad.

Table with columns: Día 23, Día 24, Diferencia. Includes sections for Cuentas y Sociedad and Cuentas y Sociedad.

Table with columns: Día 23, Día 24, Diferencia. Includes sections for Cuentas y Sociedad and Cuentas y Sociedad.

Table with columns: Día 23, Día 24, Diferencia. Includes sections for Cuentas y Sociedad and Cuentas y Sociedad.

Table with columns: Día 23, Día 24, Diferencia. Includes sections for Cuentas y Sociedad and Cuentas y Sociedad.

Table with columns: Día 23, Día 24, Diferencia. Includes sections for Cuentas y Sociedad and Cuentas y Sociedad.

Table with columns: Día 23, Día 24, Diferencia. Includes sections for Cuentas y Sociedad and Cuentas y Sociedad.

Table with columns: Día 23, Día 24, Diferencia. Includes sections for Cuentas y Sociedad and Cuentas y Sociedad.

TELEGRAMAS DEL CORREO

DEL EXTRANJERO

El marqués de Segonzac. Paris 23.—Le Temps publica una entrevista de uno de sus redactores con el explorador francés marqués de Segonzac, que ha llegado estos días a París, de regreso de Marruecos, declarando éste que el comercio constituye el mejor, el único medio de penetración pacífica en Marruecos, y que Francia debe ejercer especialmente su acción en las kábilas del Sur del imperio, en las que, si quisiera, encontraría fácil acogida.—Fabra.

El asesino del duque Sergio. San Petersburgo 23.—Ivan Koliaieff, que asesinó al gran duque Sergio el día 17 de Febrero, por medio de una bomba, y fué condenado a la pena de muerte el 18 de Abril, ha sido ahorcado hoy.—Fabra.

Honor a Cajal. Paris 23.—El catedrático de la Universidad de Madrid, Sr. Ramón y Cajal, ha sido elegido socio extranjero de la Academia de Medicina.—Fabra.

La misión alemana en Fez. Paris 23.—El Echo de Paris dice que su corresponsal especial en Fez asegura que el barón de Tattenbach ha sido recibido con indiferencia.

En una entrevista celebrada con el embajador de Alemania, éste le ha manifestado que cuando llegue el ministro de España, todos los representantes de las potencias interesadas en la cuestión de Marruecos que se encontrarán en Fez, se verán necesariamente obligados a entenderse, celebrándose, a pesar de todo, una conferencia internacional.

Dicho corresponsal añade que el Maghzen y el Sultán niegan ahora que hayan prometido aceptar las reformas propuestas por Francia, dicen que sólo consentirán que los oficiales franceses reorganicen el ejército marroquí, pero con la condición inadmisible de que el programa que presente Francia para dicha reforma sea aprobado por una tercera potencia.

En los centros franceses se confía mucho en el apoyo de Inglaterra.—Fabra.

Moros contra españoles. Ain Sefra (Orán) 24.—Un djich marroquí ha atacado a unos españoles que estaban cortando leña de un bosque, causándoles un muerto y un herido. Se persigue a los agresores.—Fabra.

Catástrofe ferroviaria. Charcoff 24.—Ha descarrilado un tren en Loswaga, resultando un considerable número de muertos y heridos.—Fabra.

El instituto agrícola internacional. Roma 23.—Se dice que las conferencias para la creación del instituto internacional agrícola se abrirán el día 28 del actual, presidiendo el acto S. M. el rey Vittorio Emanuele.—Fabra.

Contra Balfour. Londres 23.—Cámara de los comunes.—La sesión de hoy se ha abierto en medio de gran agitación, siendo acogido Mr. Balfour, al entrar en el salón, con gritos y exclamaciones. Se pone a discusión la cuestión del Congo.—Fabra.

Las carreras de canoas.—Interpelación parlamentaria. Paris 23.—Cámara de diputados.—Mr. Buisson dirige al ministro de Marina varias preguntas sobre las carreras de canoas automáticas Argel-Mahón-Tolón, censurando al gobierno por haber prestado su apoyo a carreras organizadas por un periódico. Mr. Thomson contesta diciendo que el envío de barcos de guerra (cruceiros Kleber y Desaix y varios torpederos) para seguir a las canoas en su viaje se explica y justifica por el hecho que dichas pruebas ofrecían interés para la navegación de guerra y por los peligros que presentaban para los concurrentes.

Oidas estas explicaciones se da por terminado el incidente, reanudándose la discusión del proyecto de separación de las iglesias y el Estado.—Fabra.

Viaje del Rey a Londres. Escolta de cruceros. Portsmouth 23.—Los cruceros Monmouth y Bedford escoltarán al yate real Victoria and Albert durante la travesía de Cheburgo a Inglaterra.

El día 5 de Junio llegarán los buques españoles Princesa de Asturias y Cardenal Cisneros.—Fabra.

LA GUERRA. El nombramiento de Birieff. San Petersburgo 23.—El almirante Birieff ha sido nombrado jefe de la escuadra del Báltico, con los mismos derechos y atribuciones que el comandante de un ejército independiente.—Fabra.

El ferrocarril de Vladivostok. Londres 24.—The Daily Telegraph dice en un telegrama de Tokio que el ferrocarril de Vladivostok ha sido cortado, quedando asimismo la fortaleza aislada.

Se cree que la escuadra rusa se halla actualmente en el Océano Pacífico.

Las fuerzas de Linievitch. Londres 24.—Al Daily Telegraph le telegrafían desde Tokio, que el general Linievitch dispone actualmente de 300.000 combatientes.

La escuadra de Togo. Londres 24.—The Morning Post ha recibido un despacho de Singhai, diciendo que la escuadra del almirante Togo se halla a lo largo de Masampó.—Fabra.

Viaje del Rey a Paris. Para conmemorar la visita. Paris 23.—El periódico La Patrie publica una carta del diputado Berry anunciando la formación de un comité para fundar cerca de Paris un establecimiento filantrópico con objeto de perpetuar el recuerdo de la visita de su majestad el Rey de España a esta capital. La Patrie promete su decidido apoyo para conseguir la realización del proyecto.

El álbum de la colonia española. Paris 23.—La Cámara de Comercio y la colonia de España han confiado al pintor Atalaya, español naturalizado en Francia, el encargo de pintar el libro de oro que presentarán al Rey, y que contendrá el retrato de S. M. y los de D. Alfonso XII y doña María Cristina.

La revista militar. Paris 24.—Según el Petit Journal, se ha señalado el itinerario que seguirá D. Alfonso XIII el día 3 de Junio para dirigirse a la revista militar de Vincennes.

El Rey saldrá del palacio del Quai d'Orsay.

alcalde y el canónigo Sr. Gandásegui, en representación del Arzobispo. La autoridad había adoptado muchas precauciones. Velase numerosos guardias de Orden público y fuerzas de la numerita a pie y a caballo. De alguien partió la idea de pedir que la fuerza pública se retirase, pero hiciéronse desistir, considerando imprudente la iniciativa.

El primer tren, con los peregrinos vascos, llegó a las seis menos cuarto, y con ligeros intervalos fueron llegando los restantes.

El total de peregrinos, entre vizcaínos, navarros y riojanos es, próximamente, de 3.500. Los peregrinos entraron en la ciudad vitoreando a la Virgen del Pilar y cantando himnos piadosos. No ocurrió ningún incidente.

En el Pilar.—Tumulto en el templo. A las ocho de la noche, hora señalada para el Rosario, los peregrinos fueron acudiendo al templo. Al verificarse la procesión, produciéndose un movimiento de avaria hacia la parte alta del templo, porque las señoras que formaban a la delantera de la misma, habían forzado la puerta, saliendo a la plaza del Pilar.

El alcalde trató de contener a la avalancha de fieles que se desbordaba. Al verse atacadas, las señoras que iban a la cabeza de la procesión increparon al alcalde: ¡No tenemos miedo, somos bilbainas! ¡Que respeten nuestro derecho!

El alcalde fué arrollado por la muchedumbre de fieles, recibiendo algunos golpes de los estandartes. Unos cientos de peregrinos, con estandartes, dieron una vuelta por la plaza, regresando al templo por donde habían salido.

No salieron los demás peregrinos, porque el Arzobispo, advertido de lo que pasaba, cerró la puerta, interceptando el paso a la plaza.

«¡Soy vuestro prelado! ¡No será católico quien no me obedezca!» Estas exclamaciones del Arzobispo pusieron a raya a los fieles y la procesión se reorganizó ordenadamente en el interior del templo, sin que ocurriera ningún otro incidente notable.

Refriega en la calle. El grupo de peregrinos que había logrado salir a la plaza antes de regresar al templo pasó por la calle de Fernando, donde hallábase establecido un grupo de gente del pueblo.

Al divisar a los peregrinos, a cuya cabeza iban con estandartes, los individuos de la juventud carlista y los peregrinos de Bilbao, del grupo partió un viva a la República.

Los carlistas al oír el grito lanzáronse sobre los que lo habían profirido. La alarma fué enorme. Hubo suetos y carreras, mientras los dos bandos se trababan en refriega a garrotazos.

Un sacerdote resultó con importantes contusiones. Un destacamento de la Guardia civil puso fin a la contienda. Sofocado este tumulto, la calma ha sido completa durante la noche.

LO DE BARACALDO

A fin de dar a nuestros lectores elementos de juicio, hemos procurado buscar en los periódicos de Bilbao los antecedentes de los sucesos de Baracaldo.

Han podido ser causas confluientes del conflicto el estado de relaciones entre patronos y obreros, por un lado, y por otro, la falta de equilibrio entre el jornal medio de los obreros y la carestía de todos los elementos de vida.

Pero el motivo determinante ó el pretexto ha sido una desavenencia entre inquilinos y caseros, y aún más concretamente, el desahucio decretado por el Juzgado de dos vecinos de Baracaldo.

Teniendo que el desahucio viniera, y ya sin duda con el plan de campaña convenido, hacia algunos días que las mujeres vigilaban el momento del desahucio para oponerse a esa medida.

Así llegó el día 19, refiriéndose al cual, dice un periódico el día 20:

«Desde las primeras horas de la mañana de ayer, como en días anteriores, bastantes mujeres se estacionaron en el portal de la casa letra B de la calle de San Juan y en los alrededores de la misma, para impedir que el Juzgado llevara a cabo la diligencia del desahucio.

Así transcurrió toda la mañana, permaneciendo las mujeres en actitud pacífica.

A las dos próximamente de la tarde, fueron citados al Ayuntamiento los dos vecinos desahuciados, los cuales, acompañados de varias mujeres, celebraron una larga conferencia con el capitán de la Guardia civil, alcalde y juez municipal.

Estos expusieron a los convocados, según se nos asegura, que el Juzgado suspendiera toda diligencia judicial, y que los inquilinos podían volver a ocupar sus habitaciones hasta que encontraran nueva casa, siempre que las mujeres depusieran su actitud.

Ante la actitud levantisca de las mujeres, los trabajos quedaron suspendidos a media tarde, quedando sólo al cuidado de los hornos 250 obreros.

En la zona fabril la paralización es casi general. La interrupción de los trenes también se ha generalizado.

El servicio entre Bilbao y Luchana, que funcionaba con regularidad, ayer quedó también interrumpido.

En todas las líneas se amontonan baules, jergones, camastros, todo lo que puede servir de estorbo al paso de los trenes. En algunas vías, como en la de Las Arenas, bloques enormes de piedra obstruyen la circulación.

Actitud levantisca. Las mujeres recorrieron ayer la barriada fabril, con una bandera roja gritando: ¡Abajo los propietarios! ¡Fuera las rentas!

Invitaban a cerrar las tiendas, apedreando las que no atendían la invitación.

En las esquinas de Baracaldo han aparecido pasquines, invitando a la resistencia.

Las mujeres recorren toda la zona minera haciendo propaganda en favor de la huelga.

Ante la actitud levantisca de las mujeres, los propietarios se muestran propicios a transigir en lo que se refiere a los desahucios; pero los inquilinos piden otras concesiones, como la rebaja de rentas, que aquéllas no están dispuestas a aceptar.

CONFERENCIAS EN LA UNIÓN IBEROAMERICANA. Mañana jueves dará el Sr. Lázaro é Ibiza la cuarta conferencia de las organizadas por la Unión Iberoamericana en el presente curso.

El tema que se propone desarrollar el catedrático de la Facultad de Farmacia es el siguiente: «Flora y Fauna de América».

Las conferencias de los jueves sucesivos hasta Julio estarán a cargo de los Sres. Canalejas, Saumell, Parada y Santín, Pérez Triana (ministro residente del Salvador), la señora Burgos Seguí (Colombina), y Fernández Güell.

CONGRESO HISPANO-AMERICANO. La misión comercial de viajeros españoles a las Repúblicas del Plata, en la imposibilidad, dado el ímprobo trabajo de organización que sobre ella gravita, de hacer la gestión personal cerca de los productores que desean exportar sus productos, se complace en avisarles, que habiéndose prorrogado la fecha de salida de la expedición, se sirvan enviar sus adhesiones y muestrarios antes del 30 del mes de Junio al señor secretario general de la referida misión D. José Torrembo, calle de Pelayo número 42, principal, Barcelona, quien facilitará todos los detalles que se le pidan sobre la expedición próxima a partir hacia las repúblicas Argentina y del Uruguay, cuyo objeto consistirá en la colocación ó venta de los productos nacionales y favorecer el intercambio con los citados países, a cuyos fines la misión comercial cuenta con el apoyo oficial de los Gobiernos y principales entidades productoras de las naciones hispano-americanas.

Balance del día

Aunque las noticias de Bilbao anuncian que la situación ha mejorado bastante y que hay esperanza de un próximo restablecimiento de la normalidad, ha sido ese, tema principal de las conversaciones políticas de esta tarde.

Deberá ese resultado en buena parte, probablemente, a la resignación del mando en la autoridad militar. Esto no lo pone ni lo ha puesto nadie en duda.

Pero lo que también es indudable, lo que lamentan todas las personas previsoras e imparciales, es que precisamente por la eficacia que tienen tales medios de gobierno y por la absoluta necesidad de que toda esa eficacia se conserve íntegra para los momentos verdaderamente difíciles, haya que echar mano de ese resorte para remediar imprevisiones o para cubrir déficit de la propia autoridad del gobernante, y con el uso indebido queden relajados.

Recordábase que durante el mando del señor Maura, una sola vez fueron suspendidas las garantías, por pocas horas y con sanción inmediata del Gobierno central. Fue el caso de Córdoba, cuyo gobernador a la sazón, previa reunión de autoridades, suspendió las garantías, y al solicitar la aprobación de su conducta de la superioridad, no solo le fue negada, sino que fue declarado cesante.

Lo que también ha sido motivo de censuras a los gobernantes es el conflicto mismo.

leyendo la pronsa de Bilbao—en segunda plana reproducimos un extracto suficiente de ella—se adquiere la convicción de que pudo ser evitado, ayudando a los loables esfuerzos del alcalde con alguna iniciativa de las autoridades superiores.

Desde que el asunto se inició se sabía, con programa publicado, cuál había de ser su desarrollo; se sabía que se iba derecho a la huelga, y sin embargo, al anuncio del conflicto y sus preparativos no acompañaba el anuncio de las medidas de las autoridades para evitarlo.

Destácase en la información telegráfica la noticia de un nuevo atentado en San Petersburgo, los programas de fiestas en París y Londres, con motivo del viaje del Rey de España, y las muestras de hostilidad con que ha sido recibido Mr. Balfour, jefe del gobierno inglés, en la Cámara de los Comunes.

Los Tribunales, que publicamos en 4.ª plana por falta de espacio en las demás, también merecen leerse por tratarse de un juicio en el que el fiscal pide cadena perpetua.

A las siete y media, hora que cerramos nuestra edición, no ha terminado el Consejo de ministros.

El Consejo de Agricultura

Esta tarde, a las tres y media, el ministro de Agricultura ha dado posesión de la presidencia del Consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio a D. José Gárdano, que sustituye en aquel cargo al conde de San Bernardo.

Entre el ministro y el Sr. Gárdano se cruzaron los discursos de rúbrica, elogando las dotes del nuevo presidente, autor del decreto reorganizando el Consejo.

Seguidamente se procedió al nombramiento de los presidentes de las cuatro secciones en que se halla dividido el Consejo, siendo designados: para la de Agricultura, el señor duque de Sesto; para la de Industria y Comercio, D. Amós Salvador; para la de Reformas agrícolas, el Sr. Moret, y para la de Plagas del Campo, D. Bernardo Sagasta.

En la próxima reunión del Consejo en pleno se dispondrá lo conveniente para la pronta constitución de los Consejos provinciales.

LOS SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

Desde hace tiempo vienen verificando los secretarios de Ayuntamiento trabajos para que se organice oficialmente su carrera y se dignifique este cargo administrativo.

El ministro de la Gobernación parece que tiene el propósito de que se publique el reglamento del cuerpo de secretarios de Ayuntamiento dentro de un breve plazo.

Estos por su parte se organizan activamente, celebrando reuniones en el Escorial, Puerto de Santa María, Benavente y otros sitios.

En la reunión que en Castejón Viejo se verificó el domingo se tomó un acuerdo muy importante: el de invitar a todos los secretarios de Ayuntamiento para la autodefensa contra las imposiciones y abusos que suelen ser objeto por parte del caciquismo local.

PARA MELILLA

Directamente y sin escalas, saldrá del puerto de Almería el 25 de este mes el vapor

VELARDE

admitiendo viajeros desde Almería y mercaderías facturadas desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España. Consignatario en Almería: Señores Verdejo Hermanos.

Funciones para mañana

COMEDIA.—(Compañía italiana de Teresa Mariana).—A las 9.—Un cuarto d'ora.—In bocca al lupo (estreno).

Martin González la dimisión del cargo de general de la primera brigada de la 11.ª división (Bilbao), y nombrando para sustituirle al de la misma categoría D. Bustos Serres y Brgomaniz, que se halla de cuartel en Durango.

—Idem id. D. Antonio de Mazarredo, la dimisión del cargo de jefe de Estado Mayor del quinto cuerpo de ejército (Zaragoza), y nombrando para sustituirle a D. Eduardo Chacón que se halla de cuartel en Madrid.

—Concediendo la cruz de primera clase del Mérito militar blanca, pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su actual empleo al capitán de Artillería D. Luis Gascón y Portillo.

—Idem igual recompensa al capitán de Ingenieros D. Leopoldo Jiménez García.

—Idem mención honorífica al capitán de Infantería D. Manuel Romerales Quintero.

—Idem id. al teniente coronel de artillería don Arturo Díaz Ordóñez.

—Idem al teniente coronel de la Guardia civil D. Carlos Lapuebla y D. Martín Piza para los mandos de las comandancias de Córdoba y Castellón, respectivamente, vacante la primera por pase a excedente de D. Enrique Rodríguez, y la segunda por cambio de destino.

—Idem al teniente coronel de la Guardia civil D. Carlos Lapuebla y D. Martín Piza para los mandos de las comandancias de Córdoba y Castellón, respectivamente, vacante la primera por pase a excedente de D. Enrique Rodríguez, y la segunda por cambio de destino.

—Idem al teniente coronel de la Guardia civil D. Carlos Lapuebla y D. Martín Piza para los mandos de las comandancias de Córdoba y Castellón, respectivamente, vacante la primera por pase a excedente de D. Enrique Rodríguez, y la segunda por cambio de destino.

—Idem al teniente coronel de la Guardia civil D. Carlos Lapuebla y D. Martín Piza para los mandos de las comandancias de Córdoba y Castellón, respectivamente, vacante la primera por pase a excedente de D. Enrique Rodríguez, y la segunda por cambio de destino.

—Idem al teniente coronel de la Guardia civil D. Carlos Lapuebla y D. Martín Piza para los mandos de las comandancias de Córdoba y Castellón, respectivamente, vacante la primera por pase a excedente de D. Enrique Rodríguez, y la segunda por cambio de destino.

—Idem al teniente coronel de la Guardia civil D. Carlos Lapuebla y D. Martín Piza para los mandos de las comandancias de Córdoba y Castellón, respectivamente, vacante la primera por pase a excedente de D. Enrique Rodríguez, y la segunda por cambio de destino.

—Idem al teniente coronel de la Guardia civil D. Carlos Lapuebla y D. Martín Piza para los mandos de las comandancias de Córdoba y Castellón, respectivamente, vacante la primera por pase a excedente de D. Enrique Rodríguez, y la segunda por cambio de destino.

—Idem al teniente coronel de la Guardia civil D. Carlos Lapuebla y D. Martín Piza para los mandos de las comandancias de Córdoba y Castellón, respectivamente, vacante la primera por pase a excedente de D. Enrique Rodríguez, y la segunda por cambio de destino.

—Idem al teniente coronel de la Guardia civil D. Carlos Lapuebla y D. Martín Piza para los mandos de las comandancias de Córdoba y Castellón, respectivamente, vacante la primera por pase a excedente de D. Enrique Rodríguez, y la segunda por cambio de destino.

—Idem al teniente coronel de la Guardia civil D. Carlos Lapuebla y D. Martín Piza para los mandos de las comandancias de Córdoba y Castellón, respectivamente, vacante la primera por pase a excedente de D. Enrique Rodríguez, y la segunda por cambio de destino.

—Idem al teniente coronel de la Guardia civil D. Carlos Lapuebla y D. Martín Piza para los mandos de las comandancias de Córdoba y Castellón, respectivamente, vacante la primera por pase a excedente de D. Enrique Rodríguez, y la segunda por cambio de destino.

—Idem al teniente coronel de la Guardia civil D. Carlos Lapuebla y D. Martín Piza para los mandos de las comandancias de Córdoba y Castellón, respectivamente, vacante la primera por pase a excedente de D. Enrique Rodríguez, y la segunda por cambio de destino.

—Idem al teniente coronel de la Guardia civil D. Carlos Lapuebla y D. Martín Piza para los mandos de las comandancias de Córdoba y Castellón, respectivamente, vacante la primera por pase a excedente de D. Enrique Rodríguez, y la segunda por cambio de destino.

más sombría aún que su hermana mayor *La Agüita de Jozio*, que ya es decir. Los papeles principales han sido admirablemente interpretados por la señorita Franchini y la señora Paoli.

D'Annunzio tuvo que presentarse en escena muchas veces, para corresponder a las ovaciones que le tributaron sus admiradores y amigos.

DE LA CORTE

El infante D. Carlos en compañía de su ayudante el marqués de Mesa de Asta, ha salido esta tarde de Palacio en el automóvil de 24 caballos, que iba guiado por el chauffeur.

Se supone que S. A. se ha dirigido al Espinar.

S. M. el Rey ha pasado la tarde en unión del conde de San Román y el teniente coronel señor Elorriaga en el Tiro de Pichón de la Casa de Campo.

S. M. la Reina ha salido hoy de Palacio, acompañada de la Infanta María Teresa y los hijos del infante D. Carlos.

Las Reales Personas han paseado por la parte alta de la Moncloa; y después, dando la vuelta por San Antonio de la Florida y la Casa de Campo, han regresado al regio Alcázar.

Esta mañana ha recibido S. M. a gran número de jefes y oficiales de la guarnición.

También ha recibido el Rey a los Obispos de Astorga y Tarazona—según anunciamos ayer—y al señor duque de Veragua.

El viaje que mañana realizará a Aranjuez el infante D. Carlos, tiene por objeto visitar las tropas de su brigada que se hallan destacadas en dicho punto.

Consejo de ministros

A las cinco de la tarde se han reunido los ministros en Consejo en la Presidencia. Aunque es preparatorio del que mañana como jueves haya de celebrarse con S. M., se le concede más importancia que a los que se celebran ordinariamente, no solo por ser el último que tendrá lugar antes del viaje del Rey, sino porque en él se abordará la presentación a la firma de los decretos autorizando la lectura ante las Cortes de los proyectos de presupuestos y leyes complementarias.

El ministro de Hacienda, según ha manifestado, informará a sus compañeros de todo el plan económico, y según el ministro de la Gobernación, el decreto para presentar al Parlamento lo firmará mañana el Rey.

El ministro de Marina, que luego esta mañana a Madrid, dará cuenta de las impresiones recogidas en su viaje a Canarias y peticiones que le han hecho, y el de Gobernación propondrá para su aprobación un decreto estableciendo el servicio de automóviles para conducir la correspondencia desde la Central a las estaciones.

Si ha habido tiempo, el ministro de la Gobernación habrá dado cuenta a sus compañeros en el Consejo de esta tarde, del proyecto de decreto aprobando el reglamento para el cuerpo de secretarios de Ayuntamientos.

El ministro de la Gobernación ha visitado hoy una comisión obrera, presidida por Pablo Iglesias, para darle cuenta de los acuerdos tomados en el último Congreso obrero celebrado en Madrid, y formular varias reclamaciones relacionadas con la ley de asociaciones, que algunas autoridades han dejado incumplidas, y protestar de la detención que con motivo de la última huelga, vienen sufriendo algunos panaderos.

Las noticias oficiales recibidas de Bilbao y Zaragoza son más optimistas.

El gobernador militar de Vizcaya cuenta en que pronto podrá quedar restablecida la normalidad en Baracaldo, donde el recindecario, sin violencia, ha retirado los muebles que obstruían las vías férreas y solo quedan por circular algunos ferrocarriles transversales, porque la gente ocupaba las vías. En las fábricas se espera también que pronto vuelvan los obreros al trabajo.

De Zaragoza las noticias que da el gobernador confirman en sus puntos más esenciales los informes particulares que por separado publicamos, añadiendo que en su opinión no hay que temer ningún suceso de importancia.

El Instituto de Reformas Sociales ha informado favorablemente el proyecto de ley que ha de presentar a las Cortes el ministro de la Gobernación para reprimir la emigración. En la actualidad el proyecto se ha remitido para su estudio al Consejo de Estado.

El ministro de Hacienda ha vuelto a decir hoy que el día 14 estará el Gobierno en las Cortes, y allí se verá si tiene o no mayoría. El dice que cree que sí.

Al Consejo que se celebre la semana próxima llevará el ministro de la Gobernación su proyecto de ley de reforma de la Hacienda municipal.

El director de la fábrica Vizcaya se halla en grave estado, a consecuencia de las heridas que le han producido los huelguistas. También se encuentra herido el guarda jurado Felipe Madarieta.—*Fabra*.

Los alcoholeros
Barcelona 23.—Después de la celebración del banquete que el alcalde ha ofrecido a los alcoholeros, éstos se han reunido en el Círculo de los taberneros, tomando el acuerdo de que la comisión organizadora trabaje para formar la federación de los gremios de España para defender sus intereses en todas las ocasiones.

El presidente ha asegurado que los gremios de Valencia, Aragón, Madrid y Sevilla, unidos a los de Cataluña, están dispuestos a darse de baja en la contribución si no se reforma la ley. Los agricultores de los pueblos suspenderán sus trabajos. Los alcaldes de Aragón dicen que cerrarán los Ayuntamientos, dejando las llaves colgadas en las puertas, asegurando que nadie se atreverá a cogerlas. El presidente ha dicho finalmente: «No acordamos nada, pero decimos lo que sabemos.»

Barcelona 23.—El representante de los alcoholeros de Zaragoza ha manifestado que los concejales y los jueces piensan dimitir.

Las Diputaciones de Zaragoza, Toledo, Valencia y Alicante, apoyan el movimiento de la comisión. Los asambleístas han visitado al alcalde para darle las gracias.—*Fabra*.

Evoluciones de un crucero
Palma 23.—Acaba de fundear en esta bahía el crucero *Lepanto*, que ha salido de Mahón el pasado sábado, haciendo evoluciones en combinación con el torpedero *Osado* en aguas de la isla Menorca, después de lo cual ha ido a visitar el puerto de Alcudia.

El *Osado* es esperado aquí esta noche.—*Fabra*.

Huelgas en Barcelona
Barcelona 24.—Los obreros ferroviarios de la línea de Madrid, Zaragoza y Alicante se han declarado en huelga por haberles sido rebajado el jornal en una peseta.

Barcelona 24.—Ciento cincuenta obreros del estampador Bohigar se han declarado en huelga por haber sido trasladado uno de sus compañeros a otra sección.—*Fabra*.

El torpedero *Osado*
Palma 24.—El torpedero *Osado* ha fundeado en este puerto, después de haber efectuado durante tres días, en aguas de Mallorca, ejercicios de tiro y fondos de torpedos, en unión y combinación con el *Lepanto*.—*Fabra*.

Recomendando la transigencia.—Impresiones.—Tranquilidad
Bilbao 24 (14.53).

Esta mañana han salido algunos socialistas bilbaínos para la zona fabril con objeto de recomendar la vuelta al trabajo a los huelguistas.

En Baracaldo y Sestao fueron agredidos por los libertarios, sin consecuencias.

La normalidad creése que se restablecerá esta tarde, dependiendo de la reunión que celebrarán caseros e inquilinos.—*Mencheita*.

Casañas y el cabildo.—Alcalde matutero.—El fiscal del Supremo
Barcelona 24 (4 tarde).

El cabildo catedral y una representación de las Asociaciones católicas, ha visitado al Cardenal Casañas para demostrarle su adhesión y protestar contra la campaña que han hecho contra él los periódicos liberales.

El Cardenal Casañas agradeció a los visitantes el acto que les obligaba, y manifestó que él había publicado la carta del Rey, porque la consideraba constitucional y porque de ella se había tratado en Consejo de ministros. Terminó implorando la bendición del cielo para todos.

—En el felatón del barrio de Marina, un consumidor disparó contra un matutero, que luego resultó ser el alcalde del mencionado barrio. La bala le penetró por la espalda y le salió por el pecho. El consumidor ha sido preso.

—En el pueblo de San Mateo de Bages, durante la tempestad cayó un rayo matando a una mujer y dos niños.

—Ha llegado el fiscal del Supremo, Sr. Maluquer, que pasará aquí una temporada al lado de su familia.—*Mencheita*.

VIDA TEATRAL

Madrid
EL ARRIENDO DEL ESPAÑOL Y LA SOCIEDAD DE ACTORES.—Este es el asunto del día en los círculos teatrales.

Contra la concesión del teatro Español, otorgada por el Ayuntamiento al Sr. Díaz de Mendoza, ha protestado la Junta directiva de la Sociedad de Actores.

Y contra este acuerdo se alza, a su vez, el vicepresidente primero de la Sociedad, D. Miguel Soler, presentando la dimisión de su cargo y declarando que, a su juicio, el asunto afecta exclusivamente a las empresas, no a los artistas, que deben ser neutrales en los litigios de los empresarios.

Esta dimisión no será, probablemente, la única, pues en la Junta directiva figuran los Sres. Cirera y Carst, que pertenecen a la compañía del Español.

Se da también el caso curioso de que el Sr. Díaz de Mendoza, desde que se fundó la Sociedad, es presidente honorario de la misma.

Según parece, las dos opiniones que se han manifestado en tan opuestos sentidos, cuentan en la Asociación con partidarios numerosos, y esto hace temer una excisión que sería muy sensible, tratándose, como se trata, de una Sociedad que merece, por todos conceptos, no dar un solo paso atrás en su prospera vida.

COMEDIA.—Mañana jueves, se verificará el estreno de la comedia en tres actos, de MM. Hennequin y Bilhanel, *In bocca al lupo*.

Para la función del sábado se anuncia la reprise de la comedia de Pailleuron, *El mundo de la noia*.

APOLO.—Continúan con gran éxito, y con extraordinaria afluencia de público, las representaciones de la divertida obra *El perro chico*.

Sus autores están terminando otra zarzuela en un acto, *La reina de la Dolores*, que será estrenada antes de que acabe el mes de Junio.

Provincias
CORUÑA.—La compañía Fuentes ha estrenado en estos días *La estirpe de Júpiter*, de Linares Rivas, y *Rosas de otoño*, de Benavente.

Las dos obras han sido aplaudidísimas.

VALENCIA.—Ha cesado en la dirección de la compañía cómica-Irlica que actúa en Apolo el señor Corbán, a quien ha sustituido el Sr. Riquelme.

Durante la próxima temporada de verano funcionará en Pizarro una excelente compañía de ópera italiana y española, dirigida por el maestro Goula, hijo.

Extranjero
BRUSELAS.—La famosa comedia alemana de Beyerlain, *La retrata*, que tanto gustó en París hace pocos meses, alcanza ahora nuevo triunfo en el teatro de las Galerias.

ROMA.—En el teatro Nazionale se ha representado con éxito grandísimo la nueva tragedia de D'Annunzio, *La fucolla sotto il moggio*, puesta en escena anteriormente en Milán, Génova y Ferencina, sin que obtuviese en sus primeras apariciones tanto favor por parte del público.

La fucolla sotto il moggio es una tragedia

a las nueve de la mañana, siguiendo por el puente y la plaza de la Concordia, calle del Rivoli, Saint Antoine, Plaza de la Bastilla, Lyon, avenida de Daumesnil, el bosque de Vincennes, carretera de las Tribunas, carretera de las Torres y carretera general a Grenelle.

El regreso se hará por la carretera de la Pirámide, la esplanada del Castillo, avenida de Daumesnil, grandes boulevares, calle Real y plaza de la Concordia.—*Fabra*.

Banquete al ministro de Estado
París 24.—Según el *Figaro*, mientras don Alfonso asista a las maniobras de artillería que se han de celebrar en Chalons, M. Delcassé ofrecerá un banquete al Sr. Villaurrutia.

Para después de la revista
París 24.—El *Petit Journal* dice que M. Delcassé informó ayer al alcalde de Vincennes que, después de la revista militar, don Alfonso recibirá en la tribuna a los Municipios y Concejos que hayan solicitado cumplimentarle.

Una variación en el programa.—Laboda del Rey
París 24.—Al *Éclair* le telegrafian desde Londres señalando las modificaciones que ha sufrido el programa de las fiestas que se han de celebrar durante la estancia de D. Alfonso.

Comprende la visita oficial al palacio de Windsor, pero la visita a la ciudad será solamente semi-oficial.

Se desmiente el rumor del casamiento de D. Alfonso con la princesa de Connaught.—*Fabra*.

El cortejo real
París 24.—Confirmando las informaciones que hemos dado ya con fechas de 17 y 18 del pasado Marzo, dice *Le Figaro* en su edición de hoy que la misión francesa encargada de recibir oficialmente en la estación de Les Aubrays (Orleans) a S. M. el Rey D. Alfonso y de darle la bienvenida en nombre del gobierno francés, la comandarán:

El general De Batisse, comandante del segundo cuerpo de ejército y excomandante de la Escuela política.

El contralmirante Manceron, director de la Escuela Superior de Marina.

El teniente coronel Cornulier de Lucinure, agregado militar de la embajada francesa de Madrid.

El teniente coronel Reibell, ayudante del presidente de la República.

Mr. Piccioni, jefe del despacho del ministro de Negocios Extranjeros, será agregado al señor Villaurrutia.

S. M. D. Alfonso hará su entrada en París por la avenida del Bosque de Bolonia y avenida de los Campos Elíseos.

El cortejo real será formado por 10 coches, a los que precederán, rodearán y seguirán fuerzas de coacercos.

S. M. el Rey y M. Loubet irán en el primero de dichos coches, tirado a la *D'auumont*, abriendo el desfile el batidor Troude.

Los caballos del coche real serán guiados por dos palafreneros montados, yendo otros dos en las traseras y luego dos batidores más. A cada ventanilla irá un oficial ayudante de escribano.

Seis coches de gala y landós completarán el cortejo.

La real comitiva se dirigirá por el itinerario que dejamos más arriba indicado, al palacio del *Hual d'Orssay*.

Los salones de recepción del cuarto bajo de dicho palacio no han sufrido modificación alguna; los del piso primero han sido adornados con más tapicerías de Gobelin y muebles procedentes de los castillos de Fontainebleau y Compiègne.

El cuarto de dormir de D. Alfonso está decorado con enmaderamientos esculpidos, blanco y oro, y tapizado con seda color de rosa, procediendo los muebles de uno de los aposentos de Napoleón I.

Las habitaciones que se destinan a los individuos de la comitiva, tienen vistas en el jardín del Palacio.

La dinamita en Varsovia
Varsovia 24.—Esta noche a las doce, un desconocido ha lanzado una bomba contra el jefe de policía que se hallaba sentado en la verandah del Círculo ruso, habiendo regresado momentos antes del teatro.

El explosivo hirió de gravedad a dicho funcionario y levemente a otras tres personas.

El autor del atentado ha conseguido escapar.—*Fabra*.

Huelga en Montevideo
Montevideo 24.—Los marinos y obreros del puerto han acordado declarar la huelga general. El trabajo cesará hoy.—*Fabra*.

No han cortado el ferrocarril
San Petersburgo 24.—Carece en absoluto de fundamento la noticia de haber sido cortado el ferrocarril de Vladivostok.—*Fabra*.

Programa de la visita a Londres
Londres 24.—A la agencia Renter le han sido facilitadas las siguientes noticias:

S. M. el Rey de España será saludado en Cherburgo, en nombre del rey Eduardo VII, por el almirante lord Walter Kerr.

En Portsmouth será recibido por el príncipe de Galles y por lord Daubigls que quedará especialmente agregado a la persona de D. Alfonso y asimismo acudirán a saludarle el embajador español, Sr. Polo de Bernabé y todo el personal de la legación.

El día 5 de Junio, a las cuatro y treinta de la tarde, es cuando llegará el joven monarca en la estación Victoria a Londres, donde se le hará una recepción oficial solemnisísima y donde será recibido por el Rey Eduardo y el duque de Connaught, formando las tropas en todo el trayecto, desde la estación hasta el palacio de Buckingham.

El día 6 se verificará un almuerzo en Clarence House, residencia del duque de Connaught, teniendo lugar el mismo día la recepción oficial en la embajada de España y el banquete de gala en el palacio Buckingham.

El día 7, visita a la ciudad, y por la noche banquete en Lansdownhouse, residencia de lord Lansdowne, al que seguirá en el palacio de lord Londonderry una *soirée* también de gala.

El día 8, revista militar en Aldershot, luendo D. Alfonso el uniforme de general inglés. Por la noche función de gala en la Ópera.

Día 9.—Vivisitá de D. Alfonso a Windsor y baile real en el palacio Buckingham.

Día 10.—Salida del Rey.

Los detalles de las ceremonias que tendrán lugar en esta ocasión no han sido ultimados todavía.—*Fabra*.

DE ESPAÑA
El conflicto de Baracaldo
Herido que se agrava
Bilbao 23.—Los huelguistas se aproximan a esta población. Se teme que mañana sea declarada la huelga general.

SGCB2021

TRIBUNALES

Audiencia

Robo.—Patrocinia Yagüe, Inocencia Rey y Mariano Borrás, aprovechando la ausencia de los inquilinos José Morán y de su esposa de su domicilio, calle de Ferraz, núm. 38, penetraron en éste fructurando la cerradura de la puerta y se apoderaron de ropas y efectos de la propiedad de aquéllos, tasados en 220 pesetas.

El fiscal de la sección 4.ª acusa á estos individuos como autores de un delito de robo en casa habitada, solicitando se imponga á cada uno de estos la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional.

La defensa, encomendada al Sr. Colmenares, pide para Rosa Yagüe y Mariano Borrás la pena de seis meses y veintidós días de arresto y la absolución para Inocencia Rey.

¿Loco ó asesino?—Esta tarde ha continuado en la sección 3.ª la vista de la causa seguida contra Leandro López Soto.

A las dos de la tarde se constituye el Tribunal y empieza la sesión con el

Informe del fiscal.—Principia su informe el Sr. Mareco, diciendo que Leandro estaba viéndose recogido de caridad en casa de su víctima, trabajando cuando quería y sin pedirle nunca cuenta de sus actos; así continúa hasta que un día le envía su cuñado á vender una carga de uva y guarda el dinero que le dan por ella. Temiendo volver á su casa desaparece hasta que se le concluye el dinero; entonces reflexiona, y obrando, no como loco, sino como un listo, aprovecha la ocasión de no encontrarse nadie en casa de su cuñado, fuerza la puerta y comete el delito.

Otra prueba de que obró con discernimiento está en que, después de realizar el crimen, al verse perseguido por el vecindario de Arganda comiendo que únicamente puede salvar su vida refugiándose en la casa-cuartel de la Guardia civil, y allí se refugia.

Estudia luego el señor fiscal los informes de los médicos, y dice, refiriéndose al del doctor Tripels, que éste no vió al procesado más que durante dos horas en la Cárcel Modelo, días antes de celebrarse el juicio, y añade que, guardando todos los respetos debidos á la ciencia antropológica, no cree que con unas cuantas medidas del cráneo y de diferentes miembros humanos, se puede decir que un individuo esté loco por tener unos milímetros más ó menos que lo normal en la medida del ángulo facial.

Además, señores jurados—añade el fiscal,—no tengais gran fe en esta creencia; recordad al gran tenor Gayerre, que cuando los médicos, al morir, quisieron ver el aparato de la laringe del ilustre cantante, creyéndolo que sería el *sumum* de la perfección, se encontraron con que era de una gran deformidad, y pareciéndoles imposible que con aquel órgano se pudiese vocalizar siquiera.

Los dos médicos de Chinchón están mejor informados, pues conocían al procesado, han estado viendo constantemente durante varios meses en la cárcel de aquel pueblo, y por sus actos, sus dichos, se han convencido de que no es loco, que es muy cuerdo.

Durante el acto del interrogatorio—continúa el Sr. Mareco,—para comprender que el procesado no es un loco, sino al contrario, sabe de sobre lo que tiene que hacer para no comprometerse, pues no recuerda nada absolutamente del crimen ni de aquello que le puede perjudicar, y en cambio se acuerda de todo lo que le puede favorecer; recuerda que Leandro, sin preguntarle, dice que ha estado en el manicomio de Ciempuzuelos, y que con su cuñado se llevaba muy mal, pues este le maltrataba.

Termina su informe dirigiéndose al jurado, y les dice que juzgando con arreglo á derecho y de conciencia, el veredicto debe ser de culpabilidad, sobre todo en este caso en que duda no puede haber de la cordura del procesado, pues la única que puede haber es su estancia en el manicomio, del cual salió curado, y si por esta estancia se le considera loco para la comisión del delito, es dar patente de corso á los individuos que se curen en estas casas de salud para que cometan toda clase de crímenes.

Informe de la defensa.—El letrado señor Delgado, refiriéndose al fiscal, dice que los médicos que han informado, uno de ellos, más que de delito, ha estado ejerciendo de acusador, dirigiendo cargos al procesado.

El Sr. Tripels ha dicho la verdad: su estudio ha sido profundo y bien claro; dice que Leandro López no tiene ninguna de las condiciones del ser racional y pensador; es decir, que es un verdadero orotino, y esto lo afirma dicho doctor después de haber examinado al procesado en un espacio pequeño de tiempo, como dice el señor fiscal, pero lo suficiente, teniendo en cuenta los aparatos del gabinete antropológico de la cárcel para estas clases de reconocimientos.

Concluye diciendo el letrado que tiene la más completa seguridad de que Leandro es un loco y como tal cometió el delito, pidiendo al Jurado un veredicto de inculpabilidad.

Resumen del señor presidente.—Resume los debates el señor presidente de la sección

tercera explicando á los señores Jurados en qué consisten las eximentes de locura, legítima defensa y la no intención de producir un daño de tanta consideración, que la defensa pide se reconozca que concurren en el delito que se juzga.

Termina exhortando á éstos que contesten á las preguntas del veredicto como la conciencia les indique, y que no olviden en el momento de la deliberación los deberes que como ciudadanos y jueces tienen en la sociedad.

Terminado el resumen se da lectura á las preguntas que tienen que contestar los señores Jurados, y éstos se retiran á deliberar.

Lectura del veredicto.—Reunida la sesión á las cinco y media, se lee el veredicto del Jurado, que es el siguiente:

A la primera pregunta, de que si el procesado entró forzando la puerta de la casa de su cuñado, y dentro fracturó un baúl cogiendo diferentes objetos que allí había.—Sí.

A la segunda, de que si Leandro López inflirió diez heridas á Juan Rico.—Sí.

A la tercera, de que si es el procesado autor de las lesiones inferidas á Mariano Peco.—No.

A la quinta, si Leandro López estaba recogido en casa de su cuñado de caridad.—Sí.

A la sexta, si la víctima era hermano político del procesado.—Sí.

A la séptima, si Juan Rico al entrar en su casa y encontrarse al procesado que se llevaba objetos de su propiedad le dió un palo.—Sí.

A la octava, si entonces el procesado con un cuchillo le inflirió las heridas á Juan Rico que le ocasionaron la muerte.—Sí.

A la novena, si el procesado al ser sorprendido por su cuñado dentro de la casa de éste le produjo miedo irrisistible.—No.

A la décima, si el procesado tenía sus facultades mentales anuladas.—No.

A la undécima, si estuvo el procesado en manicomio.—Sí.

A la duodécima, si salió éste curado del manicomio.—Sí.

A la décima tercera, si en caso de contestar negativamente á la duodécima, estaba el procesado con sus facultades mentales anormalmente en el acto de realizar el crimen.—No.

Mañana concluirá el juicio dictándose sentencia.

Se dió lectura á un proyecto del Sr. Alesanco para la adquisición de la casa que en la actualidad ocupa.

El presidente propuso, y por unanimidad fué aprobado, que á la comisión que ha tratado del traslado se le den amplias facultades y tenga carácter permanente para resolver el problema.

Otra proposición pidiendo que los gastos abonados en los gastos que sus reuniones ocasionan á la casa, fué desechada á propuesta de la Junta directiva.

El presidente dió luego cuenta de que el Círculo había sido invitado á visitar París en las próximas fiestas, y excitó á los comerciantes é industriales á prepararse para recibir dignamente al presidente Lorbet cuando venga á Madrid en Octubre, y después de llamar la atención acerca del atropello que se quiere cometer con los industriales establecidos en el trazado de la Gran Vía, se levantó la sesión.

Dirección del viento, S. Estado del cielo, casi despejado.

Temperatura en Madrid El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marcaba hoy lo siguiente: A las ocho de la mañana, 13° sobre 0. A las doce de la tarde, 19° sobre 0. A las cuatro, 17° sobre 0. La máxima fué de 21° sobre 0. La mínima de 10° sobre 0. El barómetro marca 710 mm.—Variable.

CULTOS Santo de mañana.—Nuestra Señora de Gracia, y Santos Gregorio VII, Urbano y Bonifacio, papa. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Hermandades de los Pobres, donde á las diez habrá misa mayor, y por la tarde preces y reserva.

En San Sebastián continúa la novena á Nuestra Señora de la Misericordia, con misa solemne á las diez y media en la que predicará el Sr. Morlana, y por la tarde será orador D. Luis Calpena.

En la iglesia de Niñas de Leganés continúa la de Santa Rita, predicando en la misa D. Gregorio González, y en los ejercicios el Sr. Uribe.

En la iglesia de religiosas de Santa Isabel (Id.) predicará el Sr. Martínez Verdasco.

En la parroquia del Carmen Id., predicando el Sr. Uribe y D. Gervasio Esteban.

En San Ginés continúa la novena á Nuestra Señora del Amor Hermoso, predicando el P. Oliver Copons.

En San José Id., D. Joaquín Linago.

En la parroquia de la Concepción Id., D. Luis Valdilecha.

En Santa Bárbara Id., D. Segundo Vuelta.

En San Millán Id. de Nuestra Señora del Tránsito, siendo orador D. Angel Lázaro.

En la iglesia de San Andrés de los Flamencos las diez habrá misa mayor y por la tarde continúa la novena á Nuestra Señora de la Asistencia, predicando D. Antonio Martínez.

En la Catedral misa de renovación de las Sagradas Formas á las nueve.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Encarnación en su Iglesia, San Plácido ó San Lorenzo.

IMPRESA DE EL CORREO

ESTOMACALINA ALFAJEME. El más racional de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del ESTOMAGO é INTESTINOS. Único ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados, tomar la CONDE DE ROMANONES, 8 Y 10, MADRID

MUEBLES EBANISTERIA Y TAPICERIA. Construcción de toda clase de muebles y estilos. Especialidad en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes y colgaduras, con precios marcados, fijos y muy económicos, garantizados. MAYOR, núm. 78; entrada. LUZON, 1 bajo izq

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA. Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

Fábrica de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sextao. Lingote al cok de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens.

Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao. Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación posee en ligero volumen igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó enzema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general.

ANUNCIOS RECLAMOS Y NOTICIAS PARA LOS PERIODICOS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO. SE RECIBEN EN LA Sociedad General de Anuncios de España Calle de Alcalá, 6 y 8, entr.º

TURBIMAS AMERICA. Para saltos de todas las alturas y fuerzas. Las mejores turbinas para RENDIMIENTOS VARIABLES. —Eje vertical ó horizontal.—Construcción norteamericana. Importante Garantizamos que el rendimiento de nuestras turbinas, de 80 á 85 por 100, es SUPERIOR al de cualquier otro sistema en uso.

CATARROS, TOS PERTINAZ. bronquitis, pleuritis, tisis pulmonar, tuberculosis, se curan con las Cápsulas Serafón de guayacal é iodoformo y Cápsulas Serafón de guayacal, iodoformo y eucalipto.—Solución de los mismos medicamentos para inyecciones subcutáneas. De venta en todas las buenas farmacias.

Los ingenieros constructores de Milán (Italia) CERETTI & FANFANI 58, Forº Bonaparte, 58. Se encargan de la construcción de tranviasseros, planos inclinados, transmisiones por cables, etc. Catálogos y presupuestos gratis. Exportación á todas partes del mundo.

Caldos Bordelés Casellas. (Sulfato de cobre en polvo, preparado).—Lo más económico, adherente y eficaz para combatir el mildiu de la vid y demás enfermedades criptogámicas de las plantas.—Prontitud, seguridad y comodidad en su empleo.

Pastillas Vegetales de Kemp. Los parásitos intestinales ó lombrices, son una de las causas más generales de enfermedad en los niños, y á su presencia se puede atribuir una parte muy considerable de las muertes que ocurren entre las edades de cuatro á diez años.

LUIS JABOUILLE (Ingeniero) representante general de casas de comercio y sociedades extranjeras.—Oficinas en Marinha Grande (Portugal).

COMPANIA BOVRIL. Provedora de la Marina y del ejército británico ¿Y QUÉ ES BOVRIL? BOVRIL es la quinta esencia de carne de buey de primera calidad y no un simple extracto de carne.

La limosna de la sangre. El que siembra el oro á profusión no produce á las actuales debilitadas generaciones tanto bien como el que á ellas provee con la divina limosna de la sangre. Loor, pues, al verdadero Hierro Bravais en gotas concentradas triunfador de todos los agotamientos físicos, maravilloso remedio que lo mismo regenera en la infancia que en la vejez.

Viñas franco-americanas. Cincuenta y dos variedades de viñas franco-americanas á vender insertadas sobre los mejores injertos de aquellos reconocidos.

Los ingenieros constructores de Milán (Italia) CERETTI & FANFANI 58, Forº Bonaparte, 58. Se encargan de la construcción de tranviasseros, planos inclinados, transmisiones por cables, etc. Catálogos y presupuestos gratis. Exportación á todas partes del mundo.

GASEOSAS todas las bebidas con el Sparklets perfeccionado y barato.—Cafeteras de nuevos sistemas.—Baterías de cocina desde 46 ptas.—Sorbeteras. Heladoras. Filtros. Precios baratos. Antigua Lampisteria de Marín. 12, Plaza de Herradores, 12.

Molinos de viento americanos. (Ideals) y (Samsons) para extracción de aguas y otros usos en general.—Los más baratos del mundo, desde 130 pesetas en adelante.

PALUDISMO. Una de las plagas que más acosan á la humanidad, especialmente en los países tropicales ó pantanosos, y en todas las regiones abiertas nuevamente á la agricultura, son las fiebres palúdicas y los dolores de fiebres intermitentes y remitentes.

Vino de Vial. Lactofosfato carne quina. Alimento fisiológico completo. Anemia, convalecencia. Pérdida de las fuerzas, fiebre. Inapetencia.

PURGANTE. Las personas que conocen las Píldoras del Dr. DEHAUT, de París, no titubean en purgarse cuando lo necesitan. No tomar el asco ni el cansancio porque contra lo que sucede con los demás purgantes, esto obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café ó el té.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Cühner Herdenson y Compañía.—Londres. Comisiones y representaciones en general. Grandes importadores de los artículos siguientes: Guanos é ingredientes para abonos. Cemento Portland marca «La Cruz Roja», y materiales para el empaque de frutos como son: Maderas, huata, papel de periódico, paja francesa, etc.

Société Anonyme des Anciens Etablissements PANHARD G. LEVASSOR. Capital: 5.000.000 de francos. 19 AVENUE D'IVRY 19 PARIS. Las más altas recompensas en las Exposiciones. Los primeros premios en todas las carreras y concursos Automóviles de todas clases.

BLISSETT AVELLANEDA C.º LIMITED. Casa para la venta de toda clase de frutos de Canarias, recién establecida en Londres. Escritorio y almacén depósito para ventas al por mayor: 33 & 35 Endell St., Covent Garden, W. C.

Servicios de la Compañía Trasatlántica. LÍNEA DE FILIPINAS. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1.º y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO. Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinación para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combinación por ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad, con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE BUENOS AIRES. Servicio mensual salido de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Castellón, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POÓ. Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER. Salida de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salida de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Cühner Herdenson y Compañía.—Londres. Comisiones y representaciones en general. Grandes importadores de los artículos siguientes: Guanos é ingredientes para abonos. Cemento Portland marca «La Cruz Roja», y materiales para el empaque de frutos como son: Maderas, huata, papel de periódico, paja francesa, etc.

Société Anonyme des Anciens Etablissements PANHARD G. LEVASSOR. Capital: 5.000.000 de francos. 19 AVENUE D'IVRY 19 PARIS. Las más altas recompensas en las Exposiciones. Los primeros premios en todas las carreras y concursos Automóviles de todas clases.

BLISSETT AVELLANEDA C.º LIMITED. Casa para la venta de toda clase de frutos de Canarias, recién establecida en Londres. Escritorio y almacén depósito para ventas al por mayor: 33 & 35 Endell St., Covent Garden, W. C.

Los ingenieros constructores de Milán (Italia) CERETTI & FANFANI 58, Forº Bonaparte, 58. Se encargan de la construcción de tranviasseros, planos inclinados, transmisiones por cables, etc. Catálogos y presupuestos gratis. Exportación á todas partes del mundo.

Emplastos porosos superiores. Garantizados ser de la mejor calidad POR Lanman y Kemp. Mejorados en alto grado y admitidos universalmente no ener superior. Véndese buenas farmacias.

Société Anonyme des Anciens Etablissements PANHARD G. LEVASSOR. Capital: 5.000.000 de francos. 19 AVENUE D'IVRY 19 PARIS. Las más altas recompensas en las Exposiciones. Los primeros premios en todas las carreras y concursos Automóviles de todas clases.

BLISSETT AVELLANEDA C.º LIMITED. Casa para la venta de toda clase de frutos de Canarias, recién establecida en Londres. Escritorio y almacén depósito para ventas al por mayor: 33 & 35 Endell St., Covent Garden, W. C.

Los ingenieros constructores de Milán (Italia) CERETTI & FANFANI 58, Forº Bonaparte, 58. Se encargan de la construcción de tranviasseros, planos inclinados, transmisiones por cables, etc. Catálogos y presupuestos gratis. Exportación á todas partes del mundo.

Emplastos porosos superiores. Garantizados ser de la mejor calidad POR Lanman y Kemp. Mejorados en alto grado y admitidos universalmente no ener superior. Véndese buenas farmacias.